

 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	12
		FECHA DE APROBACIÓN	28/09/2021
		PÁGINA	Página 1 de 4

INFORME N° 1	Fecha: 27 de Enero de 2022
---------------------	-----------------------------------

OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2022

El área de SST dentro su responsabilidad de liderar la gestión de proteger la salud y la seguridad de los funcionarios frente a los diferentes riesgos relacionados con sus actividades laborales, ha adelantado una serie de acciones de prevención y promoción de salud, según la normatividad vigente, las cuales se relacionan en el siguiente documento, con el fin de evidenciar la gestión adelantada:

- **PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD**

Entrega de Elementos de Protección Personal a funcionarios administrativos de Colegios de los municipios no certificados:

Se realiza entrega de tapabocas a funcionarios adm. de los colegios de municipios no certificados. = 14 colegios.

- Tapabocas reutilizables: 72 cajas x 25 unidades
- Tapabocas desechables: 10 cajas

Se continúa con la entrega de EPP de Seguridad y Bioseguridad a funcionarios administrativos de la Gobernación de Santander:

- Tapabocas reutilizables: 800 cajas x 25 unidades
- Alcohol: 3 galones
- Gel antibacterial: 7 galones
- Guantes Quirúrgicos: 5 cajas personal de salud de oficina SST y funcionarios
- Gafas de Seguridad: 2 unidades
- Tapabocas desechables: 300 cajas divididas en paquetes de 20 unidades

Inducciones:

Se realizó el curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo – Ambiental – COVID-19, para el personal de Funcionarios y Contratistas para un total 106 personas durante el mes.

Reinducción a los funcionarios administrativos de los colegios: 0

Inspecciones de seguridad:

- Inspección seguridad: 5
- Inspección señalización: 5

COVID-19

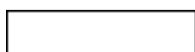
Señalización de bioseguridad. 5 SEDES.

Capacitaciones:

- Protocolo de bioseguridad en prevención del covid-19 = 100 funcionarios
- Prevención de accidentes de tránsito - Actores viales = en las inducciones SST.

Otras actividades

- Cambios y creación documental del SG-SST – PDT – CAPACITACIÓN
- Entrega evidencia de acciones de mejora de auditoria
- Solicitud equipos y elementos de seguridad y salud en el trabajo.



 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	12
		FECHA DE APROBACIÓN	28/09/2021
		PÁGINA	Página 2 de 4

- PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y COVID-19**

Se realizó diseño de plan de trabajo y plan de capacitación del año 2022
 Se acordó agenda con salud total para citas de medicina general para primer semestre del año 2022
 Se realizaron 1 glucómetros a funcionarios
 Se realizaron 12 atenciones de enfermería entre: toma de signos vitales, tomas de tensión arterial y glucómetros a funcionarios
 Se realizó 2 jornadas de toma de pruebas COVID: (179 pruebas realizadas)
 Se realizaron 3 jornadas de vacunación COVID intramurales los días 18, 19, 20 de enero en las que se vacunaron: 229 personas entre funcionarios, contratistas y familiares y visitantes
 Se realizó seguimiento a 52 funcionarios casos positivos COVID- 19 y casos sospechosos 18.

MEDICINA DEL TRABAJO

Evaluaciones medicas ocupacionales Ingreso: 3 Funcionarios
 Evaluaciones medicas ocupacionales Periódico: 2 Funcionarios
 Evaluaciones medicas ocupacionales Egreso 13 Funcionarios
 Recomendaciones médicas ocupacionales a funcionarios de planta: 4 Funcionarios

- PROGRAMA DE DESORDENES MUSCULO-ESQUELETICOS:**

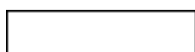
Realización de reporte e investigación de accidentes de trabajo, total AT 05 mes de Enero.
 Realización de investigación de Enfermedad laboral, total 02 mes de Enero.
 Elaboración de informes del equipo de SST (informe mensual, informe COPASST).
 Valoraciones osteomusculares de ingreso y exámenes periódicos a funcionarios de la Gobernación de Santander en sus diferentes plantas de personal, 5 Valoraciones.
 Revisión y modificación de PDT y plan de capacitaciones.
 Rediseño del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Trastornos Musculo Esqueléticos.

- PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL**

ORIENTACION PSICOSOCIAL: 5 Orientaciones efectivas
 0 Orientaciones no efectivas
VALORACIONES PSICOLOGICAS DE INGRESO O PERIODICO: 5 Valoraciones.
 Atención Psicosocial en la oficina de SST ubicada en la secretaria de salud.
 Continuidad con la Estrategia “El dulce sabor de la salud mental”, enviando mensajes masivos diarios de “Psicoactúa”, dirigido a todos los funcionarios de la Gobernación de Santander. Total: 18.
 Elaboración de cartilla de actividades sobre salud mental
 Revisión y modificación de PDT y plan de capacitaciones.

- TRABAJO ADMINISTRATIVO (Oficios y comunicaciones)**

Se envió proyecto y envió correo electrónico al equipo médico de la oficina de SST, donde se le puso de presente las más recientes actualizaciones al Protocolo de Bioseguridad de la Gobernación de Santander, con el fin de lo revisaran y emitieran sus recomendaciones.
 Se actualizó la matriz de requisitos legales, donde se le incluyo la más reciente normatividad.



 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	12
		FECHA DE APROBACIÓN	28/09/2021
		PÁGINA	Página 3 de 4

Se proyectó Resolución, por medio de la cual se actualiza el protocolo de Bioseguridad de la Gobernación de Santander.

Se actualizó el protocolo de Bioseguridad de la Gobernación de Santander conforme a los lineamientos impartidos por parte del Ministerio de Salud y protección social.

Se inició a proyectar circular, por medio cual se invita a los funcionarios y contratistas de la gobernación de Santander a iniciar, continuar y completar el esquema de vacunación, con base a los más recientes pronunciamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

Se envió a la Ing. Nathalie Jiménez, reporte de los derechos de petición que se han resuelto en la oficina de SST, en el periodo comprendido de junio a diciembre de 2021.

Se remitió al Dr. Ricardo Solano, médico de la Oficina de SST, la respuesta otorgada por parte del rector de la I.E de la Paz de santa cruz de la Colina, del caso de la funcionaria Carolina Salamanca Beltrán.

Se realizó informe de la estrategia PRASS y Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de la Trasmisión del virus COVID-19, del Memorando No. 2 del 6 de enero de 2022, suscrito por la Procuradora Delegada para las Entidades Territoriales y Dialogo Social; Dra. Tatiana Margarita Oñate Acosta, remitido el 06 de enero de 2021, allegado el 14 de enero de 2022.

Se realizó respuesta al CASO MARTHA LILIANA BLANCO CASTELLANOS CC – 28213926 solicitado por FUNDACION SALUD MIA EPS.

Respuesta solicitud radicada por CRISTHIAN DANILO PÉREZ CARDENAS COLEGIO TÉCNICO AGROPECUARIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ del caso de la funcionaria CAROLINA SALAMANCA BELTRAN.

Respuesta solicitud al señor EDUARDO URIBE OJEDA Rector del Colegio Nuestra Señora de Las Mercedes, frente al caso de la funcionaria ANDREA CAROLINA AYALA.

Se realizó circular para la socialización de la actualización del Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de la Trasmisión del virus COVID-19 y de las medidas adoptadas por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud y Protección Social descritas en la Circular No. 3 y 4 de 2022.

Se realizó oficio remisorio con destino a positiva ARL, sobre el caso de la funcionaria AYLEN PRISCILA para la calificación del AT.

Se realizó la actualización de la matriz de identificación de requisitos legales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se realizó la revisión del portal web del Ministerio de Salud y Protección Social, frente a las directrices del COVID-19 en Colombia.

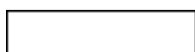
Se realizó revisión y respuesta a la solicitud del doctor CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA director de Planeación y Mejoramiento en Salud.

Elaboración de respuesta al requerimiento elevado por el Doctor CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA, por medio de la cual se le informó los lineamientos a seguir con los funcionarios que presentan síntomas de COVID-19, conforme a lo descrito por parte del Ministerio de Salud.

Elaboración de Respuesta al señor EDUARDO URIBE OJEDA Rector Colegio Nuestra Señora de Las Mercedes, en donde se le informó, los lineamientos a seguir frente al caso de la funcionaria ANDREA AYALA, quien refirió ser contacto estrecho con una persona positivo para COVID-19, teniendo en cuenta lo indicado por el Ministerio de Salud, a través de la circular No. 4 de 2022.

Revisión y modificación al plan anual de trabajo de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, en donde se incluyó como activad del Grupo de apoyo jurídico de la oficina, la socialización de la matriz legal con el Grupo de trabajo.

Revisión de la normatividad vigente en los diferentes portales y páginas web del Gobierno Nacional, con el fin de actualizar la matriz de requisitos legales de la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo.



República de Colombia  Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	12
		FECHA DE APROBACIÓN	28/09/2021
		PÁGINA	Página 4 de 4

En el transcurso de la semana, se ha diligenciado el formato de la matriz legal que se debe cargar en el portal ALISSTA, transcribiendo las normas vigentes aplicables al SG-SST.

Análisis de respuesta dada por SALUD MIA E.P.S frente al caso de la funcionaria MARTHA LILIANA BLANCO, en donde solicitan se aporten los análisis de puesto de trabajo.

Se realizó ajuste al protocolo de bioseguridad contra la prevención del COVID-19.

Atentamente,



ERWING HERMOGENES CHACON JOBEN
Coordinador Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Proyectó: Erwing Hermogenes Chacón Joben – Coordinador grupo SST

